

## VIII

### **Resolución relativa a la financiación de la renovación del edificio de la sede de la OIT<sup>1</sup>**

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo,

Decide que se autorice al Director General a contraer un préstamo con la Fundación de Inmuebles para las Organizaciones Internacionales (FIPOI) por un monto máximo de 130 millones de francos suizos con miras a la financiación parcial de las obras de renovación del edificio de la sede.

---

<sup>1</sup> Adoptada el 10 de junio de 2015.